Dan kananan mananan manan dan mananan di 经还学 水液的

× OBSERVACION

DE OPERACION LITHOTOMICA, Y DEMONSTRACION ANATOMICA

OPERADA, Y DEMONSTRADA EN EL INSIGNE

HOSPITAL

2017

四四

公达

CALL

公公

CAL

经达

808

四次

COL

COL

COLL

COL

必然

COL

COS.

000

必然

COST

CALL

CASS

8

CHÁC

Call

Call

COL

UE

CASE

COL

COLE

62

OF

COSE

COL

CAE

COL

CARE

COSS 2340

大名と

DE EL ESPIRITUSANTO, LLAMADO VULGARMENTE, DE CALLE COLCHEROS,

POR

DON LUIS MONTERO, CIRUJANO HONORARIO DELA REAL FAMILIA DE EL REY NUESTRO SEÑOR. OUE DIOS GUARDE. SOCIO NUMERARIO DE EXERCICIO

DE LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA, Y MAYOR DE DICHO HOSPITAL,

Y DE EL DE EL AMOR DE DIOS DE DICHA CIUDAD.

QUIEN LO DEDICA

AL MUI ILUSTRE SEGOR D. JOSEPH SUGOL. Primer Medico de los Reyes Nueftros Señores (que Dios guarde) de el Consejo de S. Mag. Presidente de el Real Proto Medicato, Proto Medico de los Reales Exercitos, v del Reyno de Aragon, Presidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, y de la Academia

Matritense.

IMPRESSO EN SEVILLA:

En la Imprenta que està debaxo de Nuestra Señora de el Populo, en Calle

Genova.



200

200

30

资料

设和

Za.

1200

200

200

SA

司务

四個

五种

200

公司

200

公司

300

500

马岭

20

200

300

200

20

200

300

70

200

20

300

Re

303

DA

29

受の

23

爱的

AN AND REPLACED PARTERS Ann 1 104 7 / 2005 CONTRACTOR STREET # . 7 1 The second second 6.1.

AL MUI ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

## D. JOSEPH SUNOL.

PRIMER MEDICO DE LOS REYES NUESTROS Señores (que Dios guarde) del Consejo de su Magestad, Presidente de el Real Proto-Medicato, Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Reyno de Aragon, Presidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, y de la Academia Matritense, &c.

MUI ILUSTRE SEÃOR.

SETOR:



NAS SOMBRAS DE DOS PIEDRAS, ò dos piedras en fombras movieron el afable animo de V.S. à manifestar fu complacencia en que viesse esta observacion la luz publica; deseando, que los Cirujanos Españoles se apli-

quen à las operaciones, y demonstraciones Anatomicas: en las que ha padecido nuestra Peninsula bastante incuria, no sola una vez notada por los extranos. En virtud de reconocer yo en V. S. esta complacencia, no me detuve en darla à la Prensa: que

9 2.

aunque

aunque no ignoro la escasez de mis talentos, no obstante, el explendor de tan ilustre Mecenas le comunicarà las luces, de que en su origen carece: y à lo menos puede servir de estimulo, para que nuestros Españoles Cirujanos se apliquen à otras operaciones, y demonstraciones; su puesto lo agigantado de los talentos, que en muchos Artisices se experimentan.

Pequeña es la oferta: mas ya es notorio, que dum desunt vires, tamen est laudanda voluntas. Y si allà el Monarcha de Macedonia apreciò mas el agua, que le ofreciò un Rustico por sus mismas manos, que los grandes dones, que le ofrecieron los Magnates, siendo las manos symbolo de la voluntad, à proporcion de esta seràn en mi aquellas de no corta magnitud para osrecer à V. S. este opusculo. Espero en la benignidad de V. S. no se ha de dedignar acceptarlo, atendiendo à la publica utilidad, à que se dirige. Interin ruego à Nuestro Señor prospere à V. S. en sus mas selices auges.

rrecionas Austromácus: en las como por la porta de la propieta del la propieta de la propieta del la propieta de la propieta del la propieta de la propieta de la propieta de la propieta de la propieta del la propieta della del la propieta della propieta della propieta della propieta della propieta della propiet

נומלולנו בנו בוסוב ע. א ביו חייבט ב

B. L. M. de V.S.

fu mas afecto servidos D. Luis Montero.

los erizaños. En sinua de menores per o Necleares est

PARECER DE D. PEDRO GARCIA BRIOSO, MEDICO SOCIO de Numero, y actual Confiliario Primero de la Real Sociedad de Sevilla.

TE visto, de orden de mi siempre Regia Sociedad, la Narracion historica , y Operacion de Lithotomia, que nuestro Constincio Don Luis Montero, Citujano de nuestro Numero, de la Real Familia, y mayor del Infigne Hospital del Espiritu Santo, de esta Ciudad, intenta dar à luz. v llanamente digo, que al passo que este Papel me dexa, por lo completo en todas sus partes, en una total inaccion para la Censura, poderosamente me compese à darle à su Author de justicia las debidas gracias; y me excita à selici. tarme con el uni, que de el debe resultar al publico; pues en tan breve compendioso mapa, de bien calificadas Docgrinas, nos describe una dilatada serie de utiles Medicas seni tencias; con las que no folo tan sabio Maestro, para operar en el caso de nuestro assumpto, vigorosamente nos instruye. fino que da magistrales Leyes para el seguro uso de orras diseintas operaciones: y esto aun habiando san poco, como se le nota : que es orra de las bellas maximas de tan fele Co Aitis fice. En que figue à Hipoc. (1) y acomoda con el enfermo, fice. Enque light of the control of

No es este sublime ingenio de los que en su facultad morba pocean mucho, dicen poco, y obran nada, afectando verdad en lo que es puramente vano. O, y quantos fon esfos! (2) en lo que es prisatem querunt in renitate, non in reritate! Es Ricard, o quanti. Author todo lo contratio : habla poco, dice mucho vidor. puestro Author con Hipoerates la demonstracion , obra mueno Vidor, y buscando con Hipoerates la demonstracion , obra mas. y bulcando , obra dicere, sed etiam demonstrare quod verum eff in Medicina. En esta, y otras operaciones, no menos dificiles que utiles, en que con excessivo gusto le he visto Epis, ad manejar dieftramente el cuchillo, con aprovechamicato Athen, mio, he admirado, la folida madurez con que prepara, la constante firmeza con que corta; y la gran satisfacción con que liga : todo nivelado por los res modos de operar en la cirugia mas oportunos; que estrivan en los tres san decarda tados adverbios : cirò, turo; & jueunde. Por lo que roca à el end, es tan veloz nuestro Artifice; quando coba; que si es possible, se excede à si mismo respecto de quando habla, aun fiendo de estilo tan concilo ; pues mucho mas presto lo hace;

que lo dice. Por lo que percenece à el tuto, parece no tiene les mejante; pues obra con tanta felicidad, y acierto, que al mifa mo tiempo, que corra, como que embalfama, y cicatriza. Por lo respectivo al jucunde, no dire, que sus operaciones son deleitables, pero si, que las juzgo por las menos molestas; porque la presteza, y seguridad con que opera, aun no da lugar à que la especie triste se complete en la percepcion del Alma; pues la noticia de estar concluido el cruel lance, como que la rebate, cinterrumpe. En todo es mui parecido nuestro Author à los Maestros, ò Libros, que maneja; Hipocrates, Guido, Parco, &c. con los quales es digno que tenga nombre. (4)

(4) Dignus & in tantis nomen habere viris. Ovid.de Pont.

Le parecerà à alguno, que finjo, ò que lisongeramente has blo; mas no lo sospecharan assi los que huvieren visto operar Lib. 2. 2 ran diestro Artifice: estos son tantos, porque las operaciones O. 6. en todas lineas han sido copiosas, que no dexan lugar à la lospecha. Lease con cuidado este precioso opusculo; y desu completa cultura se podrà inferir lo mismo, que sin passion juzgo. Què historia tan maduramente circunstanciada! què estilo physiologico can bien dirigido! Què pathologia can fegura, y fenfata! Y que complexo de noticias, y preceptos tan utiles! No hai mas que pedir: folo, en alabanza de el Author, mucho que admirat. Tofita eft admiratio pro laude. Ni le rebaja à nueftro Author un apice de su distinguido merito, el que murielle el lugeto de ella hiltoria; pues ya quedò prevenido en su prognostico, que era licito, y debido peligrar con los (3) que peligrar: ello es, aventurar el remedio extremo, y dudos Celfo. fo, quando la desesperacion de la sanidad es cierta. (5) Ni aunque el lance huvielle sido menos coacto, debiera resultar à nueltro Consocio, de aquella muerte la menor calumnia. Por lo que igualmente previno con Ovidio: (6) y contexta

6 (6) Da Pont Lib. 3. E/Cg. 4. of Doctusimo Valles (7) Nes Hector semper suadebit, no Medicus 1 (7) semper fanabit. Fuera de que la muerte dicha fue mui inde 5. Epil. pendiente de la operacion, como alli se demuestra.

Defeara, finalmente, que nueltro Confocio, yanque en esta excelente obrita hace correr al publico, aunque con ret nuencia propria, este pequeño cauze del abundante rio de fu completa Chirurgica dectrina , sofraffe del todo los diques; que repressan el candalose Nilo de sus preciosas elengidas obs fervaciones (de algunas he lido teftigos) para que desefte mos do le lisorgeara, nuestra España en punto de no tener que envidiar à las mas cultas Naciones, Operario Chirurgicos nuclira

piveftra Sevilla anadiria à sus glorias la de aveciodar en su recinto un tan excelente practico; nueftra Sociedad siempre Regia, se felicitatia en que el O be literatio conociesse lo que con el incessante estudio practico adelantan sus distiguia dos Sucios; y los Cirujanos Españoles sacudirian el yugo de su pereza, cultivando, à imitacion de tan feliz practico, las operaciones Chirurgicas, que siempre han mirado con temeroso delafecto; y en una palabra, softendia nuestro Author en los robustos hombros de su pericia, y larga experiencia un arre, que respecto de los perezosos, e incultos facultativos ya calitoca en fu ultima ruina. (8)

Restat adhie numeris fulta ruma ruis.

Restat adhie numeris fulta ruma ruis.

No digo mas; y lolo si, que ha años, que mereció nuestro Lib.2; Author, y su conducta el mayor aplauso, y aprobación mas Eleg. 31 realzada, en ocasion, que nuestra Sevilla tuvo el diffinguis do honor de que la honrassen las Regias Magestades con sus Personas. Fue esta la del señor Don Juan Baptista Lexendre. fugeto de la ingenuidad, literatura, y character, que à todos es notorio. Pues que mas? (9)

D. Jane wallend M. . .

Lingua , file, non eff ultra narrabile quidquam. (9) Solo ruego à nueftra Real Sociedad de luego, luego, fu Dvid. licencia, respecto de que en esta obrita nada hallo, que se oponga à nuestros Estatutos, nià las Leyes, y Pragmaticas del Reino, para que corra à la Prenfa, y de esta vuele à los facula cativos, para excitarlos à el aprovechamiento. De este mi Eftudio, Sevilla, y Julio 8. de 1748.

> Den Pedro Garcia Briofo; Soc. Conf. prim.

DICTAMAN, DE, D. WAN, ANTONIO, G.ALANTE, CIRVIANO, Honoresio de la Real Esmille de S. Aleg. (que Dios guarde), Secio de Numero, y exercício de la Real Sociesad de esta Lindad de Sevillas, Cirujano de el Palacio Arzovissal, por gracia de su Albeza Real el Senor Infante Cardenal no Senor (que Dios guarde) y Cieujano de el Hospital de el Senor San Cosme, y San Damian de esta Ciudad.

E orden , y mindato de mi siempre venerada Regia Sociedad, he visto, y leido con especial gusto, y come placencia la completa, y discursiva, bien fundada narracion, que hace D. Luis Montero, Cirujano Honoratio de la Real Familia de S. Mag. (que Dios guarde) Socio de numero, y de exercicio de esta Regia Sociedad, y assimilmo Cirujano Mayor de los dos Haspitales de el Espiritu Santo, que vulgarinente llaman de Calle Colcheros, y del de el Amor de Dios de est Ciudad, lopre la Lubotomica operacion, que execu-to estala diez de Fabreto, de este ano de mil setecientos quarenta y ochon en un ontenacho de estad de carorze años, en dicho Horpiral de al Hipirhu Santo, il le dicho completa, pore, que haviendo tendo la lortuna de disverme fiallado à dicha Operacion, oblerve el exacto corrollemento de quantas circunstancias gide; y ahora sepen litelerito con quanta ener-gia expone, y con quanta clatidad dice, y funda los solidos motivos, que tuvo para determinarle à hreer una Operacion. tan cruel, y de tanto rielgo: los que perfuadio, y expresso ans tes de hacer dicha Operacion. He dicho discursiva, por ver los fundamentos lolidos, con que exolica fu dictamen en ora den à las afecciones preternaturales de caufas, morbos, y symptomas tan especiales, y fuera de la comun serie, por dos piedras de bastante magnitud en un sitio tan estre ho, como assimismo la carencia de accidentes despues de la extraccion de ellas, y los que tuvo hasta su fallecimiento. La corredad de mis talentos no son capaces de poder ser Panegyrista del Author; pero supla este defecto la notoriedad de su suficiencia, assi en esta Ciudad como svera de ella, tanto en lo especulativo, como en lo practico. Por cuyo motivo soi de sentir se debe dat à la Prensa este Escrito; assi por el bien publico, como para observacion de los practicos Chia rurgicos en las Anatomicas diffecciones, que tanta luz han dado à nuestra Arte para el conocimiento de muchas enfera medades, y curacion de otras. Este es mi sentir, salvo, &c. Sevilla, y Julio 13. de 1743. D. Juan Antonio Galante.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO XAVIER Gonzalez, Lector Aubilado, dels Orden de Minimos, Regente de Efludios en el Colegio de Schor san Francisco de Paula, Definidor de Provincia, Examinador Synodal de este Arzobispado, Socio Theologo, y de Erudicion, y actual Consultor Theologo, y Revisor de Libros de la Real Sociedad de Sevilla.

ANDAME mi Regia Sociedad, que revea la Obaservacion de operacion Lithotomica, &cc. que intenta dàr à luz nueftro fabio Confocio Don Luis Montero, que lo es de el Numero, Cirujano Mayor de el Hospital de el Espiritu Santo, de esta Ciudad, &cc. Cumpliendo con lo que es peculiar de mi empleo, y estudio digo: que se pudiera, à no hayer ordenanza, en que se previes ne, y manda, que toda obra, que ha de salir al publico, se cos meta à la Censura de el Revisor, dispensar à el Author, quando no se oculta à la alta comprehension de todo el sas pientissimo Cuerpo, que su maduro julcio, y no vulgar est tudio, no escribiria palabra, que no la huviesse primero se tudio, no escribiria palabra, que no la huviesse primero se tudio, y revisto mui conforme, no solamente à la razon, y experiencia, sino tambien à los Sagrados Canones;

y buenas costumbres.

Este es mi sentir en quanto à lo Moral de esta obra; que en quanto à su utilidad la havran comprehendido, y dicho los Socios Profesiores, à quienes se haya cometido su examen: bien que no es negado à los que no lo somos, conocer quane to interessarà el publico, la misma Regia Sociedad, y la Nas cion toda en su impression. Esta; porque si hasta los princia pios de este siglo era infamada de inculta, especialmente en la Cirugia, lifonjeandose los Estrangeros de sus Operaciones. èinsultando à nuestros Cirujanos de ignorantes en la Anato. mia, y por ferlo, timidos, è infelices en las que intentabant leyendo esta Operacion, creo, que les servirà de tapa-boca, y tendran mucho que admirar en un Español, à cuya destreza, promptitud, y felicidad en toda especie de Operaciones Chis rurgicas, no les serà facil arribar por mas que esfuerzen su practica, y preconizen sus aciertos. La Regia Sociedad; porque sobre el honor, que le resulta de un Socio de tan relevantes meritos, possec en esta obra otro nuevo emolumena to, para convencer los adelantamientos, que cada dia hace en las tres partes de la Medicina, Dietetica, Pharmaceutica, y Chiturgica. El publico; porque cede à beneficio suyo lo

Que

que en esta Observacion hace nuestro Consocio comun à todos los Professores; que tal vez sin esta ilustracion obra-

rian en cafo identico, menos instruidos.

Feliz siglo, en que se representan curables algunas pena fiones de nucltra mortalidad, que antes fallaba mas el terror panico, y poca obfervacion de los profesiores, ignorantemente timidos ( no siempre ha de fer atrevida la ignorancia, aunque en toda circunstancia nos es molesta l' que su gravedad! Felicissima entre todas las Ciudades de el Reyno la que es de todas el Emporio, Sevilla, que tiene la suerte de posser tantos professores, y tan doctos, que saben desarmar los ma les, y fortalecer los animos de los que se los anticipan, y agravan creyendolos incurables! Es verdad que cien años antes de ahora, y fiempre han fido mortales los que lo fony feran halla que muera con todos el mundo; pero tambien lo es, que no ha cincuenta años, que morian mucho en esta Ciudad; porque no se arrevian, mejor ditè, ignoraban los Cirujanos la operacion, que le es à el Author tan familiar, y harà vòr à quantos la duden, manifestando las piedras extraidas de magnitud monstruosa en su linea, que conserva en su poder para convencimiento de incredulos. Deben, pues, todos dar à nuestro sabio Consocio las gracias; pues es à todos comun la utilidad, que de su obra resultarà à benesicio de la falud publica; y debe el mismo dàrlas à Dios de quien procede todo Don perfecto, y leer, y releer mui complacido effa, y rodas las otras producciones de su ingenio haciendo. les la salva con aquellos Endecasylabos de un no se quien. Salvete, aureoli mei libelli,

Mea delicia, mei lepores-Quam vos sape oculis juvat videre, Et tritos manibus terere nostris!

No lo desmerecen; porque quando los hijos sabios no han sido la delicia, complacencia, y el embelezo de su padre? Ni este la licencia, que para dar à luz à uno de aquellos suplica. Assi lo siento, salvo meljori, en este Colegio de N. P. San Francisco de Paula de Sevilla à 12. de Julio de 1748, años.

Fr. Francisco Xavier Gonzalez.

## LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

Aviendose presentado à la Real Sociedad la Observacion sobre Lithotomia, que practicò, y describe, para dàr al publico, D. Luis Montero, Cirujano de la Real Familia, Socio de Numero con jubilacion, y Fiscal, que ha sido de la misma, acordamos con parecer de dos Socios de Numero, y de nuestro actual Consultor, y Revissor, à quienes se cometiò, se le conceda licencia, por lo que à ella toca, para que se imprima. En nuestra Real Sociedad en 17, de Julio de 1748.

Don Manuel Perez; Vice-Presid.

a control of the cont

D. Francisco Gonzalez de Leon; Secret, TAPROBACION DE EL SENOR LICENCIADO DON DOMINGO Vicente Suarez, Abogado de la Real Audiencia, Visitador General de Fabricas, y Administrador de el Hospital de el Espiritu Santo. de esta Ciudad de Sevilla.

Omete à mi Censura el señor Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes. Canonigo, y Dignidad de Thesorero de

la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzos bispado, &c. Un Papel, que con el titulo de Observacion Lishotomica, y Demonstracion Anatomica, que se operò, y demons. trò en el Insigne Hospital de el Espiritu Santo, &c. pretende dat à publica luz su Author, Don Luis Montero, Cirujano Hos norario de la Real Familia de el Rey Nuestro Señor ( que Dios guarde) Socio numerario de exercicio de la Real Sociedad de Sevilla, y Mayor de dicho Hospital, y de el de el Amor de Dios. Y debo decir, en su vista, haver en este papel con atencion leido, lo que en este Hospital con la experiencia he tocado. A la principal operacion en èl historiada cons currieron inteligentes muchos a algunos de la primera opie nion, todos admiraron en la operacion el acierto; yo ada mirè en la execucion la brevedad. Apenas aplicò à la incission el operante sus manos, quando fue vista en la de todos la piedia. Piedra, pareciò seresta, que se desprendiò sin mas nos. (1) Abscisus est lapis sine manibus. Extraño accidente, aun no prevenido, ocasiono en el enfermo la muerte. Has Dan.c.2 llatonie sus rinones, executada la ultima operacion, ya cada. ver , en la fatal conftitucion , que en el papel se demuestra. Alos circurstantes dexò confusos su aspecto, y à mi cons fundio la reflexion, de que en el dilatado tiempo de setenta dias, intervenidos desde la primera o peracion à la muerte, ni dieson el mas leve indicio de lu infeccion los riñones; fiendo estos los que suelen producir ruidosas molestias, sin reservacion de tiempo: (2) Usque ad nottem increpuerunt me renes mei. Acreedor icputo este Papel à la impreision, que su Author

Pfalm. solicita; no se opone à constituciones Canonicas, ni contra \$5.8.7. dice R. galias de S. M. (que Dios guarde) ni es à lo arreglado de honestas costumbres contrario; uul sì su leccion à Professores de la facultad de Cirugia. Alsi le siento, falvo &c. En efte Hospital del Espiritu Santo de Sevilla en 12. de Julio

de 1748, años.

(1)

7.34.

Lic. D. Domingo Vicente Suarez.

LICEN.

## LICENCIA DEL SEÑOR PROVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dig-nidad de Thesorero, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente doi licencia, para que se pueda imprimir el Libro Observacion Lithotomica, y Demonstracion Anatomica, operada, y demonstrada en el Insigne Hospital del Espiritu Santo, llamado vulgarmente, de Calle Colcheros, por D. Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia del Rey Nuestro (que Dios guarde) Socio Numerario de exercicio de la Real Sociedad de Sevilla, y de dicho Hospital, y del del Amor de Dios: para que ha dado su Censura el Lie. D. Domingo Vicente Suarez, Visitador, y Administrador de dicho Hosoital: atento à no contener cosa alguna contra Nuestra Santa Fè Caaholica, y buenas costumbres; con tal que al principio de cada impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte y tres de Julio de 1748.

Doct. D. Pedro Manuel. de Cespedes.

Por mandado del Sr. Provis.

Francisco Ramos, Not. May. APROBACION DE EL DOCTOR D. HIDORO MASTRIJCIO: del Gremio, y Clauftro de la Universidad de Sevilla, Cathedratico de Prima en la facultad de Medicina, y Medico del Hofpical del Espiritu Santo , vulgarmente llamado de Calle Colcheros.

Socie dos marabillosas piedras estriva el sumpruoso edisticio de esta Observacion Lithoromica: ni en meros soli: dos fundamentos pudiera cimentarle fabrica tan loberbia, ni menos diestro Artifice ser de tamaña obra proporcionado Arquitecto. Bien (como todo) conoció el grande Hipocrates la dificultad de la empressa; previò su singular Magisterio de tanto empeño la arduidada y delmayando fu confianza en tanto golpe de peligros, cedió la execucion de esta gran obra, no à los vulgares practicos de la Chirurgica profession, fino à los que con propriedad les dà este Oraculo de Medicina, y Cirugia, de Operarios la nomenclatura; y deben con este singularizarle entre los comunes! Nec verd (nos dice en el 28. de jure jurando) calculo laborantes secabo, sed viris Chi-rurgis Operaris, ejus rerfacienda locum dabo.

cap. 28. de jur.

Hipoc.

Hista estos tiempos era la piedra de el escandalo la opes jurand. racion Lithotomica; pero hoi dice el expertissimo Aquapen-Cap. 50. dente, se hace con menos riesgo esta obra. Aunque todos los fol.302 antiguos ( son palabras de el Autor citado ) temieron mucho po-

nerla en execucion, con todo esso, en nuestros tiempos, se hace con me A nos peligro. Todo el concebido terror, no solo de los pacientes. sino es aun de los exécutores ministros (plena terroris, que dis xo el Docto Riverio) lo borra la destreza, lo facilita la practica, y lo anula la experiencia: la misma pluma, que tiño con temores la plana, influye poco despues seguras confianzas:

Lib. 14. Es autem peritum artificem ; & valde exercitatum desiderat, ut debicap. 2. tè administretur ; sie enim , ut plurimum , solet succedere : nosque plus

rimos hoc modo sanatos vidimus.

Son las observaciones practicas la pauta de los aciertos Cap. 2. Chirurgicos, regla segura de selices sucessos; Origo, (dice mi apalsionado Baglivo ) pregressus, & quidquid inest certi, Medicina observationibus magna ex parte debetur. En esta, que se presenta al publico, no hallarà la mas escrupulosa Critica apice que no estè prevenido, y circunstancia, que no este notada. Los que tuvimos la fortuna de tocar con nuestros ojos lo que en este docto escrito se enuncia, sabensos medir las ventajas, que hai de ver à el oir, assi porque no ignoramos, que Dulciùs ex ipso sonte dibuntur aque; como pondo que para el credito de la verdad de el experimento adelanta la autopsia: Plus vales oculatus, tesis unus, quòm auriti decem. Passe esta por dispression cautelosa, por si huviere algunos (que no creo) que escarmentados (y con razon) de la poca seguridad de las observaciones, quisseren equivocas la ingenuidad, puntualidad, y verdad decesta, con la consula congerie de mal digeridos casos, que acumulan en dilatados volumenes los practicos Escriptores.

Ni desluce nada el methodo, que para la Chirurgica inferencion, con tanta prolixidad, y acierto propone nuestro Author, de el evento lo infausto rasis, porque en esto mismo se acredita la veracidad con que procede, como, porque mucho antes està prevenido de buena tinta este repare. Sed eventum (dice el Principa Coo) discernere oportet ab experientia; y al mismo intento, el Romano Hipocrates de el passed siglo: Non rarò Medicorum spectationi, quamquam ratiene, e expe. Id.ibid; rientia sussulti, eventus non respondent, idque nonce regularum prassentisma artis descettu; sed verò ex multiplici, ae penè incredibili

saufarum, tum interiorum, tum externarum concursu.

En semejantes observaciones, como en piedra de toque, se prucha con provechosa exactitud la verdad de los experimentos; quando se echan los calculos con tanto aciento para descubriclos, no hai que temer la instabilidad de su methodo: nunca mejor que en el presente caso quadra el antiguo proloquio, que con su acostumbrada madura restexion expone Idem; à nuestro intento el Baglivo: Lepidem ad film (dice la citada pluma) non verò silum ad lapidem regene. Ahora su explicacion: Ad armssim quadrat in Medicos, qui sua que que ratiocinia, perinde quasse construenda Medicina lapides, ad filum renum creatarum dirigere debent; esc. Aun mas à nuestros shumpto prosigue: observatio tamen est silum, ad quod dirigi debent Medicorum ratiocinia. Bien dixe yo, y no sin restexion prevenido; que de esta grande utia lissima obra exan las piedras su solido sundamento: Ratiocinia perinde quasi construenda Medicina sapides.

Estrañara alguno, no este estra observacion adornada de las muchas amenidades theoricas, que sobre el assumpto de piedras tocan en varios discursos los Medicos, y Philosophos eruditos: notatan que tamquameanis per Nilum, se passe ran à la ligera, solo tocando de crinas, sin desentañar residas constencios adudas a peró enterados con soda seriedad, y circuns, seccion, de el sin, que el Ambor se proponeren este precioso

tratade

ttatado, cessará de el mas severo Critico la discultad. A el rigor de las verdaderas observaciones, solo el delicado pincel Lib. 1. de Baglivo supo darle a el vivo los colotes: Hac verò (habla cap. 1. del methodo fundamental en observaciones) quam modò dest, fel. 3. cripsimus, còm non ex rebus sielis, commentiti que constet, non ostena tationis, nec inanis sed qua in curandis hominibus sita est, vere, gravis, solidaque gloria cupida, nec ad ostentandos sorces, sed ad observaciones superississimos procesores, in disconario, magistus en curandis sono de la companya de la

ris, folidaque gloria cupida, nec ad oftentandos flores, fed ad uberrimos, jucundisimosque fructus comparata; in dies magis, magisque crescie, ao regetior sit. Este es, pues, de el Author el intento, enriquecer la Citugla practica con verdades sensatas, con doa

cumentos methodicos, y utilissimas maximat.

.. Bien pudiera; que no, no carece el Author de estas especios sas noticias, y disputas de el origen de las piedras, su quidditas tiva naturaleza, su verosimil vegetacion, probable vitalidad, y pudiera controvertirlo de modo, que pareciera enigma el pensamiento: darè con licencia de el Author el mio: con èl harè por ahora el fundamento, que me mueve : tirare la pies dra, y escondere la mano; esto es, aquellos passages, y las razones de ellos, que en algun tiempo me movieron à discurrit de este modo. Dixe, y digo, que las piedras se alimentan per intus sumptionem, que vegetan, pero no viven loi de los modernos (de quien fue Antelignano Cardano) en lo primero, y con los antiguos en lo fegundo. Como fe puede entender carecer de vida vegetativa, y vegetar, es la dificultad, que le ofrece: y esta es la resolucion, que ahora escondo; y passo à dar otro motivo, que pudo feguir como exemplar, para paffar en blanco efe tas curiofidades nucftro observador Hispalense,

mover alguna, dando principio por lu definicion, hallandole confuso en tanta variedad de opiniones, rompiò discreto en

eap. 6. las expressiones signientes. Domini, seatis quod res est difficillima, fol. 30. si qua alia est, ita ut egeat. Philosopho peritissimo, consummatissimo, que, qualem in boc gymnasio habetis. Y mas abaxo dice: Nec adhàc legi apud aliquem ex ijs qui scripere definitionem; aut descriptionem lapidis certam & peram.

Quien, pues, culpara à vista de esta docta Ignorancia en la humanidad, è ingenuidad de el Author, que no negando la grande utilidad de está preciosa especulación para la practica Chirurgica, reserve prudente el examen de tantimplexos dubios, ò à los Doctotos Medicos de este Claustro Hispalense, ò à los cruditissimos Profesiores de la Regia Sociedad Hispalense; debiendo parecer omission à los persos advertidos ilo

que

q es cuidadolo estudio de su acertada conducta? Estos, y otros especiales motivos tendria para no abultar este opusculo con theoricas, aunque frostuosas meditaciones, que podrian malograr el directos fide su rebajo, porso que a sos povenes Ciarrujanos pudieran confundir especies semejantes; siendo solo su singular destino instruirlos con seguras reglas para operas cion tan discill, yanimarlos à emprender nea obra, en la que los ayes de los mileros pacientes suelen hacer, titubeat à los mas enteros Cirujanos; pero entiendan aquellos con el Maximo de los Doctores, que amis Mediena babet ad tempus ama. Di Hiera ritudinem, sed postea frustas doloris, sanitate monstratar. Y. estos, rap. 2. con el Padre Avancino; hablando en casos tales por los lasticos mados dolientes, Medicum non odific, est pulheres, mediena, a Avance.

Concluyo, pues, aplicando aunque en otro tentido, y Avanco assumpto, la expression mui propria de el nuestro, con que de Vit. previene à el Lector lobre el Texto de el Eclesiatico, tempus Christi spargendi lapides. Empus colligional, el Docto Padre Aguilar, fol. 27 3 Concluyo, repito otra yez, hablando en voces demuestro la bio Socio, con la citada ce ebre pluma: Unir giedras, letras, ser, del Sincellium enclas à in sin el tandi store la que si ello (ale acettado Nomb.

c'inteligencias à un fin s'éconfictore que li elle (ale acettado, nomb.
mercee que ellimacions ne l'Insal al profitant de que quantos del ria, folé
Afsi me perfuado lera pyran durable, que quantos del ria, folé
passionados leveren lan diferero entaze de piedras, y doctité 272.

apalsionados leveren lan diferero enlaze de piedras, y doctile 27, nas, efculpirà, como hacia la Aniguedad, en duro marmoli, como en lapida permanente, ran figular publico beneficio, de ranta eftimacion, y gratifud. En efta confideracion, y fin el menori efcrupulo de los pechola adulacion, he tirado effascorras cortas lineas; con el fin folo de invitar a nueltro. Efcriptor à que produzga, como puede, otras muchas de femejante in incido la famo, que fe micrece con trabajo tan proficuo; con el que veràn los Extrangeros ingenios quanto deben à nueltra. España los mas de fus inventos; no dudando los aficionados à las buenas letras, tener los mejores su cuna en nueltro fuelos; y folo siendo por lo que toca à la Cirugia, practica mas general en ellos su nío.

Poresto, y por no tener letra, que se aparte de las mejores doctrinas Medicas, y Chirurgicas, doi esta, obedeciendo con gusto la orden, que se me comere del Sr. D. Joseph Manuel

Maeda, &cc. De mi Eftudio en 23. de Julio de 1748.

Doct. D. Isidoro Mastrucio.

## LICENCIA DEL SE JUEZ DE IMPRENTAS.

LLie, D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. sa Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquission de esta Ciudad de Sevilla, Super-Intendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Observacion Littioromica, y Demonstracion Anatomica, operada, y demonstrada en
el Insigne Hospital de el Espiritu Santo, llainado vulgarmente, de Calle Colcheros, por D. Luis Mantero,
Oirujano Honorario de la Real Familia, del Rey Mon
Socio Numerario de la Real Familia, del Rey Mon
Ciudad, y de dicho Hospital ratento à no contener
cosa alguna contra Nra. Sta. Fe, y buenas costumbres,
sobre que de comission mia ba dado su Centura el
Doet D. Isidoro Mastrucio, &c. con tal que a el print
cipio de cada uno que se imprima, e ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla, estando en el
Real Castillo de la Inquisición de Triana à 37 de such con
lio de 1748.

Licence. Don Joseph Manuel Data con sup of rog about old y

Maeda y del Hoyo, De par Por mandado de su Sria.

. The second of speeces as a constitution Tortolero, The second of speeces as a constitution of the Elective.

PRO-

east and amount in old pering or a country Os son los motivos, que he tenido, para dar à la publica luz esta Observacion. Es el pris mero, obedecer un superior mandato: Es el segundo, maniscestar la utilidad de las Operaciones Chirurgicas, y la de las Disecciones Anatomicas, Las Operaciones Chirurgicas se dexan de exercer por dos motivos: el primero es la repuencia de los pacientes: no los culpo. El fegundo el horror, que muchos Cirujanos inducen quando, hai necessidad de alguna operacion (quiera Dios no fea este efecto de ignorancia ) proclamandola cruel, tyrana, y mortal; aunque no lo sea : y si el esecto de alguna operacion no fale feliz, aunque haya muchos felices de aquella especie, ya se creen prognostiqueros, y manifiestan grande alegiia, sin saber en que la fundan : y es solo el fundamento una crassa maliciosa ignorancia; pues pudieran creer, que

Non est in Medico semper relevetur ut ager, Interdum docta plus valet arte malum.

La utilidad de las Demonstraciones Anatomicas es tan decantada, que es supersluo gastar papel, y tinta en este assumpto. Lease esta Observacion, y se verà lo que descubrió el Cuchillo, que no se explicò con signos algunos de su estrago; y si estuvieran mas en uso la Disecciones, se vieran muchas mons-

monstruosidades en los cadaveress, que evitarian algunos improperios, que se hablan contra los Medicos, y Cirujanos, que no siempre pueden dar razon de todo lo morboso, que ocurre.

A estos dos sines se dirige esta obras, Lector benevolo: si te parece tener algouid, aprovechate de ello; y si no, recibe mis buenos deseos, y adelantalos, obrando, y dissecando, que me servira de espe-

cial complacencia, por ver, que se logran



L GIGANTE DE LAS DOCTRINAS Medico-Chirurgicas Guido de Gauliaco, en el capitulo singular, nos enseña algunas reglas, que dice, aprendiò de su Maestro Raymundo, en la insigne Universi-

dad de Mompellèr; de las quales, una dice assi: Que- Guide: rere à Medico demonstrationem, est quarere à traulo ser-cap.sio-mocinationem; uterque caret instrumentis. Assi como el 3. balbuciente no puede pronunciar algunas dicciones, por el impedimento, ò impedimentos, que tiene en la lengua, ya estos consistan en lo positivo, ya en lo privativo; de la misma suerte el Medico no puede hacer demonstracion de todas las enfermedades, que al humano cuerpo ofenden. Por esso nos advierte el Principe Coo, que el Arte es largo, y el juzgar dificultoso: Ars verò longa; judicium difficile. Siendo la cau-Hippoc sa de esto, la diversidad de las naturalezas individua- Apholes; pues son estas tan varias, como los rostros de los rism. Sugeros.

Solo el cuchillo Anatomico nos descubre muchas, y mui varias cosas, que se nos ocultan (no puede todas ) y aprendemos mas en aquellos desquadernados volumenes, cuyas lecciones son para todo tan utiles, que en quantos libros hai escritos; pues estos nos refieren lo observado, y nos manificstan elegantes discursos acerca de las observaciones hasta entonces descubiertas; pero no las mui raras, y novissimas, que cada dia se encuentran, y encontraran, Luego que logrè leer el libro de la Anatomia Completa de el Doct. Martinez, celebre los disticos, que dictò, y colocò en la estampa de el Amphitheatro Matritense: los que traslado aqui para mas admiracion de todos, y calificacion de lo dicho.

Anar. Compl. Natura ingenium dissecta cadavera pandunt: Plusquam vita loquax, mors taciturna docet.

Pudiera poner en este papel los muchos, y mui especiales casos, que en el libro dicho refiere, assi de su propria observacion, como de las de otros expertos Anatomicos, y algunas, que observamos, y observo el expertissimo D.BlasBeaumont en las dissecciones, que hizo en los Hospitales de esta Ciudad de Sevilla: las que omito, por no avultar esta historica Relacion, que ya me parece està llamando la atencion,

por ser algo especial.

El dia veinte y nueve de el mes de Enero proximo passado se recibio en este Hospital de el Espiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros, à un muchacho enfermo, de edad de trece, ò catorce años, llamado Francisco Diaz, natural de la Villa de Efcacena de el Campo; hijo de Francisco Diaz, y de Luciana Perèa: el qual dixo, padecia mal de Orina, havia tiempo de seis, ò siete assos, poco mas, ò menos. Puesto en la cama, aunque por algunas señales me pareciò tener piedra en la vexiga, quise antes de proferirlo, valerme de los medios conducentes, para que estos me manifestassen los signos proprios, y peculiares, para poder afirmati-

vamente

vamente decir, ser, ò no ser Calculo el que padecia, y què lugar ocupaba. Para esto me valì de dos cosas; la primera, observar las operaciones de el ensermo, lo que deponia, y el modo de deponer por el meato urinario; la segunda, valerme de los instrumentos, y de los dedos, (que entre los instrumentos se deben numerar) para poder por medio de ellos percibir el cuerpo, ò cuerpos, que causaban tan grande molestia.

Las señales, que de las operaciones de el sugeto se notaron, sueron vehementes lancinantes dolores, tirarse de el pene, que parecia lo queria arrancar, rascarse entre este, y el Escroto, y en toda la region de el Perineo; de tal suerte, que se escoriaba, y arrancaba el cutis: y por este motivo se le ataron, y sujetaron las manos, de modo que no alcanzasse al suito dicho; y no obstante esta diligencia, buscaba modos, y discurria arbitrios para rascarse; explicaba tal ardor, y prurito internos, que à qualquiera sugeto no versado en los Practicos, ni observador, de pareceria cosa de ponderacion, lo que es una verdad lastimosa.

De parte de lo que deponia, y el modo, se notaron las señales siguientes: Orinar gotas mui diminutas, y frequentes, con vehementes conatos à su expulsion, el olor de esta orina mui armoniacal: por el ano se percibia una grande procidencia de el Intestino recto, que amenazaba Gangrenismo, por lo mui continuada; el excretar variado, y mui conti-

nuo,

4:

nuo, y algunas ocasiones (no pocas) sangriento.

Los signos, que manifestaron los instrumentos, fueron la dureza, conque se encontrò el catheter, ò algalia introducida por la rima de el pene; la que se percibia à distancia de un travez de dedo, inferior al ano; el sonido, que se percibio con algunos movimientos de toque, que se hicieron con el instrumento: y haviendo hecho diligencia de passarlo, no se pudo por parte alguna, alta, baxa, ò laterales: dispuse introducir el dedo index por el ano, con las cauciones, que mandan los Practicos; y à breve efpacio toque la piedra, conociendo ser grande en la dimension de la latitud : quise alcanzar la de su longitud, y para esto fue precisso introducir todo el dedo: luego que percibi su magnitud en ambas dimensiones, dixe ser piedra grande, y que ocupaba parte de el fondo de la vexiga, su cerviz, y mucha parte de su cuello, y que no era capaz de salir por otro medio, que el de operacion. La longitud de esta piedra la contemple entonces de mas de tres traveles de dedo: en su extremo interno tenia el de un dedo, mayor en su parte media, y mucho mayor en su extremo externo; la superficie inferior me pareciò giba, y lisa; las laterales algo corbas, y no tan lisas; y la superior cava, y aspera. Por causa de la llenura de la vexiga, no pude percibir si havia en ella otra alguna cosa de que tener cuidado.

Para mayor proceder en los juicios practicos, debe el Cirujano confultarlos con el Medico, como sugeto à quien pertenece la indagacion de las cosas internas; y siendolo de este Hospital el Doct. D. Isidoro Mastrucio, Cathedratico de Prima de esta cèlebre Universidad, bien conocido por su literatura, y acertada practica, se ofrecieron algunos reparos; que desde luego eran impedimentos, para que de cura regular se practicas se la operacion: los mas principales fueron estàr el ensermo dèbil, tener un habito cachectico, y ser la estacion mui rigorosa, por los grandes frios, que se experimentaban: y assi era razon suspenderla, hasta intentar algunos auxilios, assi para que recobrasse sucrezas, como para observar si la piedra se movia algo, ò minoraba, y à esto se seguia orinar algo mas, y el tiempo se proporcionaba mejor.

A la primera idèa se satisfizo, disponiendole alimentos substantificos, y bebidas confortantes, y algo lithontriphicas; à la segunda, usando de somentos, y polentas blandas laxantes, compuestas de las yervas, raizes, y semillas emolientes; sin olvidar algunas especiales, las que se aplicaban à la region de el empeine, perineo, y ano; à la tercera, le satissizo calentando continuamente el ambiente con un brassero, en que se quemaban stores, y yervas aromaticas, sin omitir vapores de la misma idèa.

Con este methodo se siguiò hasta el dia ocho de Febrero, sin haverse observado otra alguna cosa, que repararse un poco las suerzas; el orinar poco, ò nada se augmentò; la cachexia mas se augmentaba;

6.

continuos, y mayores, hasta pedir, que lo matassen, Volvimonos à juntar; y en esta Consulta nos hicimos cargo, que una piedra tan grande era impedimento para que saliera la orina en la cantidad debida, como lo demonstraba la llenura, que havia en la vexiga; la que se tocaba llena, assi por la introduccion de el dedo por el ano, como por la elevacion, que se percibia en el empeine, no solo al tacto, sino tambien à la vista; y que siendo esta receptaculo, y no teniendo mas capacidad para recibir el licor urinoso, este se quedaba en los uretheres; y escando estos llenos, se llenaria precissamente el pelvis de cada uno de los rinones, que son las cavidades, que en ellos se hallan; y estas llenas, el licor, que se filtra por las glandulas, vasos excretorios, y poros urinarios, no se depondria en dichas cavidades, y regurgitaria al todo; y de esto se seguiria cada dia mayor augmento en la cachexia, como de hecho, assi se observaba; y que aunque la estacion era tan cruel, no se debia tener tanto miedo, quando la urgencia era tan grande. Corroboçòse este pensamien-Guido, to con la figuiente authoridad de Guido: Nam ubi cap.sin ab aliqua dispositione magnum periculum imminet, intentio est ad illud quod magis properat seu urget. Y cada dia nos hallabamos con mas amenazas de algun grande accidente en el todo, por las razones dichas, ò de algun Gangrenismo en la vexiga, de que por precission se havia de seguir la muerre. Todo lo dicho se

y los clamores, y quexas de el enfermo eran mas

afian-

afianzo con la doctrina de el celebre Lusirano Rodrigo de Fonseca, en su libro, en que se trata de remedios contra los calculos de Rinones, y vexiga. Algunos se usaronien el libro segundo, capitulo veinte y quatro, cuyo titulo es De tempore, quantitate, & Fonfe. loco sectionis; en el que en la linea veinte y dos, hasta cap.24. veinte y cinco, dice estas palabras: Si verò morbus inducias non fert, quocumque tempore operatio facienda est: siquidem plus potest vehementissimus affectus indicando, quam tempus correpugnando. Refolvimos, que todos los Practicos estàn conformes en que, haviendo urgencia, se ha de socorrer promptamente, y que es mejor observar algun auxilio dudoso, que dexar morir ciertamente à el enfermo; que respecto, que algo permitian las fuerzas, y que no se puede temer hemorrhagia grande, y el enfermo la pedia, pues decia à voces, que se ponia en mis manos, baxo la proteccion de la Virgen Santissima, y que si se moria, moria gustoso, se executasse la operacion; antecediendo antes las diligencias de Christiano, que hizo con grande edificacion de todos los assistentes à tan

Sagrado acto. 15 militar 12 El siguiente dia nueve se determinò la operacion, para la que se previnieron todos los instrumentos, assi metalicos, como lenosos, y la materia Medica, que havia de servir de topico, como la que le havia de administrar por la boca. Antes de operar Guido: hice una dissertacion, o discurso, fundado en aquecap. sul folo
llas quatro consideraciones, que nos enseña Guido
5.

8.

en su capitulo singular en todo, que son las siguientes: la primera, què es la operacion que se ha de hacer : la segunda, por què se hace : la tercera, si es necessaria, y possible: y la quarta; el recto modo de hacerla. En la primera, expliquè, que la operacion, que se iba à executar, era la de la lithotomia, ò de sacar piedras de el cuerpo humano; en la fegunda, dixe, que estas piedras se deben sacar, quando estan en sitios, de donde pueden ser extrahidas, ò su corporatura lo permite; porque como cuerpos extraños, estàn ofendiendo, y molestando la parte, ò partes en donde se situan; siendo motivo, ò causa para que la accion, d'acciones, que deben executar naturalmente, se executen, ò diminutamente, ò con depravacion, ò que totalmente falte, ò falten; y que respecto de ser grande la piedra, que tenia el enfermo (muchos de los que assistieron la havian tocado) y estar situada parte en vexiga, cerviz, y cuello, pues todo lo ocupaba, por esta causa se notaba la diminucion en la accion de orinar, y la depravacion, que debiamos contemplar en vexiga, uretheres, y quizàs en los Riñones; pues tambien se obser? vaba la cachexia en el todo: podiamos temer la abolicion de las acciones, no solo de estas partes, sino de el todo, y que esta era la muerte; en la tercera, dixe, que era precisso sacar la piedra; porque deotro modo, no se podia conseguir el orinar, o evacuarse la orina contenida en vexiga (y otras partes) y que esta viscera estaba amenazada del Gangrenit

mo, assi por su violenta distención, como por razon de los continuos toques, que el sal muriatico urinoso haria en su vellosa runica; la que podia ser corroida de el dicho sal ; y esta corroida, estiomenarse las otras, propagarse el estiomeno, y morirle: y en quanto à la possibilidad, dixe: que respecto que tenia algun permitente, aunque huviesse contraindicante, y repugnante, esso se debia entender en las curaciones regulares, no en las coactas, como era esta; y que en casos tales es necessario peligrar con los que peligran. En la quarta, y ultima, me remiti à la obra. Esta la executo, siguiendo à Guido, y Pareo, que en todas operaciones es insigne, y con las ilustraciones que debo à algunos modernos, de los quales viven algunos, que no nombro, porque sè, se ofenderà su modestia.

Siguiendo el consejo de Guido, que nos dice, Guido; feamos cautelofos en prognosticar, dixe: que ni en cap.sin, gul.fol. la operacion, ni de la operacion se moriria; pero que de accidentes, que podian ocurrir, ò quizà de alguna cola, que estuviesse oculta à nuestros sentidos, podia faltarle la vida. Prognostique tambien fistula possible; porque haviendo esta piedra molestado las partes en donde se ubicaba, mucho espacio de tiempo, podian estas padecer alguna ulceracion, ò haver adquirido alguna callosidad, olo uno, y lo otro: y con qualquiera de estos motivos, resistirse, à lo menos la parte inferior de la solucion, à la union, y resultar la fistula; enfermedad conque

TO.

( aunque con molestia ) se puede vivir.

Dicho este discurso, hice que lo traxeran à la mesa; la que estaba dispuesta, de modo que estando acostado, parecia estàr sentado: se le juntaron los brazos con las piernas, puestas las manos en los Pareo, pies (en la figura q demuestra Pareo) y se sujetò con lib. 16. los ramales, o vendas, que situadas en el cuello, baxaron cruzando por las espaldas, y pecho; y luego figuieron sujetando los brazos, antebrazos, y manos, con muslos, piernas, y pies: hice poner dos assistentes en sus respectivos sitios; assi para sujetarlo mas bien, como para levantar el escroto, è impedir, que el paciente viera cosa alguna. Introduxe por la rima de el pene la prueba canulada para que me sirviesse de indice : y colocada en el sitio donde havia de empezar à hacer la folucion, la executé con el lithotomo, en dimension de dos traveses de dedo, à la parte lateral finiestra de el raphe : hecha la solucion, se tocò la piedra; è introduciendo el dedo index siniestro por el ano, la eleve algun poco, para hacerla mas manifiesta; introduxe la tenaza, para asirla; y al tirar de ella, se resvalò la tenaza à causa de la mucha porcion limosa, que la circunscribia; tome otra, y bien asida la piedra, y ayudando con el index introducido por el ano, assi à este empuje, como à la tirantez de la tenaza, se logrò su exito, causando admiracion à los circunstantes, assi el breve tiempo que se gasto, que seria de dos minutos, como por contemplar haver permanecido tanto tiem-

f. 498.

tiempo aquel grande guijarro, en un cuerpo, y unas partes tan pequeñas, fin haverfe muerto el paciente.

Ya por haver visto la piedra, y la constancia, y alegria de el enfermo, quisieron cantar el triumpho los presentes: yo con mas cautela, y cuidado que todos, seguì (luego que tras la piedra se vino el golpe de orina) en explorar la vexiga con el siniestro index, que permanecia introducido por el ano; y hallè, que havia en ella otra piedra: saquè el dedo, è introduxe por la vulneracion, el index diestro, y toque la piedra, situada al siniestro lado de la vexiga, con notable adhesion à ella, y à su parte superior unas figuras bien desiguales: notada la adhesion, y grande dificultad en desasirla, suplique à D. Juan Antonio Galante, Cirujano Honorario de la Real Familia de el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) Socio Numerario de Exercicio de mi Real Sociedad, y sugeto de mis mayores estimacio. nes; introduxesse el dedo, è hiciesse diligencia de removerla; y no lo logrò: lo mismo, y sin conseguir cosa alguna, hice que executasse D. Juan de Herrera, Socio, Cirujano Supernumerario, y Coadjutor mio. Yo ni me fatigue, ni desmaye por este motivo; tratè de abrigar la vulneracion, y dixe, que algunos Practicos, y entre ellos Pedro Foresto, cèlebre observador, eran de dicamen de blanda curacion, para que por medio de ella se sueran reblandeciendo las lymphas gelatinosas, que servian de glu-ten para la adhesion; por cuyo medio se adheria la

pie:

piedra à la tunica vellosa de la vexiga. Para este sin me valì de el balsamo de Arcèo, en lechinos, planchas, y parches; me valì tambien de inyectar un cocimiento de la simiente de lino (en casos semejantes lo usò Foresto) y con este methodo, observè deposiciones sabulosas, ramoso-lymphaticas; unas de color cinericio, otras crystalinas, y transparentes, y otras mucosas; pero todas mui ramosas: en todas observè unos globulillos llenos de arenas mui menudas, so so cercibian.

Al dia tercero reconocì estàr la piedra desprendida; introduxe el dedo; y haciendo algunos movimientos, logrè situarla de suerte, que las malas siguras, que estaban superiores, se pusieron inferiores; procurè conservarla assi, introduciendo el dedo index siniestro por el ano; y assegurandola con este; saquè el diestro; y tomando la tenaza, logrè sacarla en un instante: recocì la vexiga, y no le quedò cosa alguna, que me diesse cuidado; y assi solo tratè de la curacion, que la vulneracion pedia, que era la de su agregacion, y union; valiendome de el methodo, quos aconsejan algunos cèlebres Practicos. Las magnitudes, y siguras de estas piedras, por todas sus quatro superficies, se demuestran en la lamina presente.

Antes de proseguir lo historico, quiero referir lo que observe en el cuello de la vexiga, y en su cerviz; lo que tambien observo. D. Juan Antonio Galante. A la introduccion de el dedo por el cuello, percibimos alguna poca estreches; pero al llegar à la

Deline acron H las pie de as por Idas sugantes Superfices : 4



13.

cerviz de el fondo, ò parte membranacea de la vexiga, percibimos una circular estrechez, que comprimia bien el dedo: esto mismo observe el dia que se extraxo la segunda piedra, antes, y despues de su extraccion. Acordeme entonces haver leido en Fallo- Fallop: pio, que el musculo circular, ò fibras musculares de Obser la cerviz de la vexiga, no se propagaban à las circu-micas, lares de el cuello: las razones de este Author, al par s. 3922 recer hacen fuerza; porque si fueran propagadas de la cerviz al cuello, siempre que aquellas se estrecharan, ò afloxaran, las inferiores de el cuello, ò se afloxarian, ò estrecharian; y de esto resultarian algunos inconvenientes, que dicho Author nos apunta. Todas las dificultades de Fallopio las dissuelve el Doct. Martinez en su Anatomia Completa, à la que remito à los curiolos; que yo solo he hecho mencion de esta gran compression de la cerviz, para que se alabe à Dios Nuestro Señor, contemplando el admirable artificio, que hai en nuestros cuerpos.

Con grande felicidad seguia nuestro enfermo en la curacion; pues à los sines de Febrero (mediante el auxilio de buenos alimentos, y bebidas vulnerarias, que se le administraban, à sin de embalsa marlo, y que se suesten limpiando las visceras de las impuridades, que pudieran ser ofensivas) ya estaba la vulneracion casi toda cicatrizada. Assi siguiò hasta mediado el mes de Marzo; en que note un dia, que la orina, que depuso por la rima natural, estaba un poco lactea: preguntèle si havia sentido, ò

fen-

14.

sentia alguna molestia en alguna parte, como are dor, ò conato à querer orinar mas, despues de haver orinado; la respuesta sue reirse, y decir, que no tenia otra molestia, que valiente gana de comer: encarguè la continuada observacion de la orina, y nada notaron, ni yo notè cosa alguna en mas de ocho dias. Passados estos, observe un dia la orina lactea, mas que la antecedente, y un sabulo arenuloso algo grande, y de color ceniciento: volvile à hacer las mismas preguntas, que antes le hice, y dixo, que solo en el sitio de la vulneracion havia sentido molestia, que se quitò luego que orinò. Reconocì el sitio, y no encontrè cosa, que me pudiera dar cuida; do: introduxe el index por el ano, para reconocersi en la vexiga, ò su cuello (mediante el atacto) explicaba alguna molestia, ò yo reconocia alguna cosa, que pudiera molestar: preguntèle si sentia dolor en la region lumbar, y que si se propagaba de este sitio, por los lados del vientre à la vexiga : esta pregunta la hice acordandome de el Aphorismo seten-Hippoc ta y cinco de Hippocrates, que dice: Si sanguinem, aut Aphor. pus mingat, renum, aut vesica exulcerationem significat; ni el explicò molestia, ni yo percibì cosa alguna. Assi fue siguiendo todo el mes de Marzo, arrojando algunos dias las orinas lacteas, y algunos sabulos, y yo repitiendo preguntas; y la respuesta era, que nada sentia que le molestasse mas, que una grande gana de comer; que le mandasse dar mucho pan, y la racion de gallina, y carnero mas grandes.

El dia tercero de el mes de Abril, se observo la orina lactea obscura, y el olor algo fetido; se observò tambien un sabulo algo grande, y con mucho fetor: acordème de lo que nos dice Hippocrates: Si Hippoc Sanguinem, aut pus minxerit, & Squammulas, & gra- Aphor. vis odor adsit, vesica exulcerationem significat; pero yo conceptuè, que todo esto venia de lugar mas alto que la vexiga, respecto no haver encontrado en ella cosa alguna en las exploraciones, que havia hecho. A la noche, despues de cenar, vomitò, se horripilò, y febricitò: el figuiente dia observè con cuidado todas las partes inferiores; ano, perineo, escroto, y pene, y por medio de el index introducido por el ano, la véxiga, receloso de alguna inflamacion erisipelatosa, ò de alguna crispatura, ò estancacion: y de idea alguna nada percibì, ni el enfermo al toque de estas partes explicò molestia alguna. El Medico le dispuso, assi interior, como exteriormente lo que le pareciò adequado à la crudeza, que explicaba, sin olvidarse de el principal asecto. Assi siguiò con calentura continua, con continuadas nauseas, y vomitos, sin explicar otra alguna molestia, ni observarse otra cosa, que minoración en la orina, sin que se percibiera detencion alguna en la vexiga. Assi permaneciò, faltando mas la orina cada dia , hasta llegar à faltar totalmente el dia diez y siete de el mes, y catorceno del insuito; en cuya no: che se accelerò la respiracion, faltaron los pulsos, y el siguiente dia falleciò.

Varias reflexiones le ofrecieron, sobre qual seria la causa de la muerte de este enfermo. Dexo dicho, q procurè explorar rodas las partes inferiores, q sirven para la accion de orinar, para reconocer si en ellas havia alguna ofensa, de las que antes de la operación havia tomado el fundamento para el prognostico, sobre muerte, ò sobre sistula, y que nada reconoci; hicimos juicio sobre si los riñones, ò alguno de ellos estaria ulcerado; faltaban los signos, assi anteriores, como posteriores, de la continuacion de lo lacteo, ò cruento de las orinas; pues lo lacticinoso, solo tal qual dia se havia observado: no se havian notado dolores lumbares, ni en los hypocondrios, nunca fo observo molestia en la respiracion, inapetencia (pues clamaba por comer) nauseas, ni vomitos; y ahora con solo nauseas, y vomitos solo de el alis mento, sobrevenir calentura (la que despues de la operacion, havia faltado; como assimismo minorarfe la cachexia) y folo cercano à la muerte respiracion dificil, faltar totalmente la orina, que se mino? rò desde el primer insulto, y morirse: Anguis latet in herba. Aqui la Diseccion Anatomica, que ella nos descubrirà en el cadaver, lo que en estado de viviente, ni el supo explicar, ni nosotros alcanzar.

Obtenida la licencia, y puesto el cadaver en la mesa Anatomica, abri la cavidad naturale lo primero por donde di principio, sue el pene, abriendolo desde la rima externa, y siguiendo por la urethra, toda la region de el perineo, hasta el litio, en donde

se havia hecho la vulneración, en este camino nada se encontrò; seguì hasta el anillo externo de el ano, para poder registrar bien el sitio de la vulneración, y le hallè perfectamente cicatrizado. Esta incision desde la rima hasta este sitio se hizo siguiendo la linea recta del raphe. Segui à registrar el cuello, y cerviz de la vexiga, en donde havia estado situada la piedra; y solo encontrè alguna callosidad: en la superficie interna, ò tunica vellosa de la vexiga encontre algunas ramosidades mucosas de color cinericio; y en la superficie externa los vasos venosos algo dilatas dos. De este registro inferì, que aquella orina lactea no fue efecto de la vexiga; por no haver encontrado en su fondo; en su cerviz; ni en su cuello ulceración alguna. Y fundado en el Aphorismo setenta y cinco, que nos dice : Renum , aut vesica exulcerationem signi. ficat; segui à buscar los rinones; que aunque no nos dieron signos de su padecer, no obstante este defecto, quile averiguar si havia algun arcano, que tanto se nos havia ocultado. La inspeccion manisestò, que lo huvo; pues los encontre de el modo, y con las circunstancias morbosas siguientes:

El riñon derecho estaba por diminuto, monstruoso; parecia una molecula: su magnitud no adecuaba tres traveses de dedos; su latitud dos; su membrana externa formaba unas celulas de varias magnitudes, y siguras, algunas contenían material ceboso; otras lympha mui ramosa, y cinericia, y todo olia mal: el mismo color ceniciento tenían la

C

mem-

anembrana propria, y el riñon: la figura natual estaba perdida. Abierto este, no le pude percibir la cavidad, ò pelvis, porque toda estaba empodrecida, y llena de materia cenicienta mui fetorosa: en su parte, que havia de ser carnoso-glandulosa, se hallar ró cinco abscessos capaces de una mediana avellana, llenos de materia semejante à la antes dicha: el ures ther correspondiente mui dilatado, y sloxo, y tenia

el mismo color, y olor.

Assi como el rinon derecho estaba por diminuto, monstruoso, este siniestro lo estaba por su magnitud: seis traveses de dedos tenia de longitud, quatro de latitud, y dos de altitud: esto se entiede desnudo de la membrana externa, ò comun: en esta se encontraron una continuada porción de celulas, llenas de materiales semejantes en substancia, color, y olor à las de el derecho: en su peripheria externa, ò membrana propria havia grande numero de tuberculos semejantes à las viruelas, unos mayores q otros: de los mayores contè quince; otros eran de magnitud de granos de mijo: abiertos estos tumores, contenian materia cenicienta fetida; el color de este rinon en su mayor parte era ceniciento, y lo restante plumbeo. Abierto, se le encontrò la cavidad del pelvis ternillosa, y de livido color; à su parte inferior un abscesso, de magnitud de una nuez pequeña, lleno de materia nigricante mui fetida; en el pelvis se encontrò un fabulo grande, que todo èl era una conglomeracion de globulillos llenos de arenas, mui di-

ficiles

siciles à deshacerse, y mui hediondos; y en su parte carnoso-glandulosa tres abscessos, mayores que aveillanas gruessas, llenos de materia cenicienta obscura mui fetida; el urether correspondiente mui floxo,

de color plumbeo, y de mui mal olor.

Esto es lo que la demonstracion Anatomica ha manifestado: es precisso hacer sobre ella algun juis cio. Digo, que debo suponer los malos alimentos, que usaria el enfermo, pues siendo hijo de un pobre. trabajador en el campo, y haviendo muerto su padre, y quedado su madre en estado de viuda, serian los cotidianos alimentos, cardos, tagardinas, esparragos, y otras plantas, frutas, y raizes agrestes. Quan; do lograba un poco de pan prieto, y mal sazonado. decia, que era mucho regalo: es relacion, que me hizo el muchacho; la que huviera dudado en creer, à no haver oido à otros muchos semejantes relacios nes, assien este Hospital, como en el de el Amor de Dios. A este orden de comer, capaz de resultar de èl quanto se puede imaginar, segun nos enseñan los Principes, nos advierten los Practicos, y nos demuestra la experiencia, mas maestra que todos, se sigue, que quando enserman, no procuran su alivio; se dexan estàr dias, semanas, meses, y años, sin solicitar remedio à sus dolencias; y quando procuran curacion, es quando están impossibilitados, ò llegan à los Holpitales casi, ò muchas veces cadaveres, para que se les de sepultura. Parece ponderacion lo q. escribo; mas la experiencia demuestra ser verdad.

Seis, ò siete assos havia, que este muchacho padecia (segun su relacion) sin haver en todo este tiempo solicitado curacion radical à sus dolencias: experimentaria dysuria en los principios; siguiose à esta la ischuria, sino completa, à lo menos imcompleta. Què resultaria de esto : Lo que resultaria por precission, seria, que los sòlidos basados de sluidos tan poco balsamicos, como contribuirian tan grosseros alimentos, y cargados de sales muriaticos salinas, que precissamente resultarian de chilo, y humores tan heterogeneos, se pondrian languidos, dèbiles en sus acciones, aptos à estancaciones, y à adquirir proximas disposiciones à la corrupcion, o Gangrenismos que todo se explicarà con el mechanismo siguiente.

El cuerpo humano necessita para su acrecion, y conservacion, de sluidos: unos atienden à nutrirlo, otros se destinan à otros sines utiles; y otros por inutiles se expelen: todos resultan de el chilo; y este de los alimentos: quando estos son buenos, reciben en cada una de las partes por donde passan, la demolición; o trituración, que necessitan; la exacta mixtion de los jugos salivales, que le sirven de diluyentes; los estomachales batidos, y mixtion de sus levaduras; y mediante esto, se forma una massa, o chaos, que saliendo por el piloro, o boca inferior de el estomacha les diluyentes; passa al intestino duodeno; en cuyo extremo estàn colocados, o infertados los ductos biliario, y pancreatico, por los que mezclandos fuccessiva-

mente, per minima, con la massa, ò chaos dicha, resulta aquel cèlebre quinquevirato, que tan doctamente nos describe Monraba, y que sirve de hacer, Morab que la parte cremoroso lactea sea sugida de las venas lacteas de primera orden, de donde passa à la castea de esta al casquada, y de estas à la cisterna chilifera, de esta al casqual thoracico, y sigue à los lugares de su destino; y que la parte crassa se de son a, siguiendo los tramos de los intestinos, ciego, colon, y recto, para ser ex-

pelida fuera de el cuerpo por inutil.

De la chilificacion relulta la massa sanguifera; y de esta la secrécion de varios humores, ya para nutrir, ya para calentar, y ya para otros fines mui utiles. Despues de esto, resulta el cargarse el suero (que sirve de vehiculo para estos fines) de los azufres, y sales bastardos, que han resultado de tantas siltraciones: este se depone por varios caminos; el mas sensible es el de la orina; à cuya siltracion concurren los rinones, deponiendo este suero en las cavidades dichas pelvis, que son el principio de los canales, à conductos llamados uretheres; estos sirven de camino por donde passa, y entra en la vexiga; y esta sirve de receptaculo, en que se contiene, hasta que, ò por razon de el quanto, ò de el quale, ò en fuerza de la imaginacion, como quiere alguna opinion, se depone por la urethra, que termina en la rima externa, para expelerlo fuera de el cuerpo.

Esto supuesto, y supuesta la Anatomia, y mechanismo de las partes, que à esto concurren, digo:

que de los terrestres; y grosseros alimentos de que este muchacho usaba, havian precissamente de refultar mal chilo, mala sanguificacion, y malas secreciones; y las particulas serosas, que en los riñones se filtraban, serian por precission ramoso-terrestres. Estas dexando en el pelvis particulas de esta idea, resultarian sabulos arenulosos, y en especial en el siniestro, en que se encontrò el pelvis ternilloso, y el sa. bulo arenuloso. Alli se haria la molecula, que en opinion de algunos Authores de no inferior nota, es la basa de la piedra, la que desprendida de el pelvis por el urether à la vexiga, se detuvo en algunas de las rugosidades de la vellosa tunica ; y alli detenida , se le fueron agregando porciones sabuloso-ramosas, que la fueron augmentando à la magnitud proporciona? da à falir por la cerviz de la vexiga; pero no pudo passar de su cuello; quizà porque, ò su figura no se proporcionò con la parte, para poder salir, ò porque el cuello se estrecho à los lapidosos toques; y por causa de la estrechez, se detuvo en el; en donde agregandosele mas materiales de la idea lapidifica, se augmentò, assi en la longitud, como en la latitud; en esta por lo que el tacto percibió, y la vista registró, y registra en la lamina; en aquella, pues ocupò la cerviz, y algo de el fondo de la vexiga, como fe toco con el index, y percibe la vista, en la dimension de su longitud, que se hace tambien presente.

Y haviedose desprendido del riñon otra molecula, se discurre haverse sormado la segunda piedra, q ta:

bien

bien se demuestra. O ya sin este principio haverse hecho una, y otra de los materiales grosseros, ramo-so-viscosos arenulosos, que en alguna de las rugosidades de la tunica vellosa se detuvieron, y poco à poco se sueron concretando, y endureciendo, hasta tomar la consistencia lapidifica demonstrada.

Esta piedra detenida, obstruia, y tapaba el camino de el cuello de la vexiga; este camino impedi. do no daba el libre transito à la orina; y esta en la mayor parte detenida, inflaba, y llenaba la vexiga: llena esta, que es el receptaculo, los uretheres, que son el camino, es precisso se llenen, porque estàn en una continuada accion de recibir, y deponer; y faltando la accion de deponer, por estàr el receptaculo lleno, se llenan, y dilatan; y regurgitando este licor à la cavidad del pelvis, ò no deponiendose lo que se ha de deponer por los poros urinarios, regurgita à los ductos excretorios de las glandulas renales, y de estas à los canales sanguiferos, y de estos al todo, augmentandose la cachexia, de peor idèa de la que antes havia; y de esta resulta, que la materia nutricia le cargue de estos azufres, y fales, pierda la blanda gelatinosidad, q para tan noble accion se requiere, y de esta falta, seguirse el marcor, que en el todo le observo.

Y en los riñones, assi por la razon dicha, como por la de los acodos, que el urinoso suero detenido, hizo en los poros urinarios, y canales excretorios de las glandulas, y en toda la substancia renal, viciasse totalmente en la nútricion, y resultar las varias estácaciones, y supuraciones, que se observaron: la mutacion de el color, y la degeneracion en substancia, y figura diversas de la natural de los rinones; la dilatación, y sloxedad, y coartacion de los uretheres; y la imminencia à la corrupcion, y estiomeno en algunas de estas partes, como en otras explicada, y de el todo la muerte.

Se ofrece desde luego el reparo, de no haver este enfermo explicado quexa alguna, que indicasse lo que los rinones padecian. Dos respuestas se ofrecen: la primera es de nuestro Hippocrates; que quando se padecen dos dolores; no en un mismo lugar; el mas vehemente ofusca, ù obscurece al otro; y como padecia los vehementes lancinantes dolores, que la piedra ubicada en cuello, y cerviz de la vexiga le causaba; como assimismo, los continuos, que al expeler alguna, ò algunas gotas de orina, sentia; de aqui se sigue, que siendo estos tan continuados, y molestos, estos solo explicaba, y no otros. Es la segunda razon, que padeciendo los riñones, y uretheres tan grande floxedad, como se observò, tendrian sus canales nerviosos (participando de la misma floxedad) narcotizados, y por este narcosis ineptos à propagar la sensacion à la parte posterior de el pecho, y à la region lumbar; pues componiendote el plexo renal de nervios de los intercostales, y lumbares, era precisso se propagassen dolores à estas partes, como los explican los que padecen dolores nephriticos, quando no están impedidas las fensaciones; como en este caso lo estaban. Y lo que dexo dicho de los dolores altos, digo de los crurales, que no

explicò.

Alguna instancia se puede ofrecer sobre el haver muerto este muchacho passados ya tantos dias despues de la operacion, y estando ya mas en estado de convaleciente, por razon de ella, que en otro, y no haverse muerto antes de operarlo, ò proximo à la operacion. Digo en primer lugar, que nosotros no podemos alcanzar los juicios de Dios: estos son à nuestros sentidos incomprehensibles, y sus caminos investigables. Digo en segundo lugar, que dexo dicho, haverse hecho la operacion de cu-, racion coacta; ya en fuerza de los vehementissimos dolores, que explicaba, y fentia en la parte en donde se ubicaba la piedra, y à los que le molestaban, quando queria salir, ò salia alguna gota de orina; ya por razon de la llenura de la vexiga; ya por la grande procidencia, que el recto intestino has cia por el ano; como por la grande inflacion, y molestia, que explicaba en la region de el perinco, y claramente se tocaba: de todo lo que se temia, el amenazado Gangrenismo. Por estos motivos se executò la operacion, experimentandose notabilisimo alivio; pues algunos de los accidentes faltaron, y otros se minoraron: se afloxaron la vexiga, y perineo, cesso la procidecia, falto la calentura, y apeteciò la comida: los dolores se minoraron en los sia

D

tios

26:

tios dichos, quedando solos aquellos, que por precission correspondian: se nutrio algo, y se puso tan esparcido aquel animo, que lo que antes eran ayes, y suspiros tristes, se convirtió en jocossidad, y continuada risa. Se saco la segunda piedra, quando, y como queda dicho; y la vulneración se sue cuarando, sin haverse observado en ella accidente alguno en contra; de modo, que llego à estado de convalesciente.

Esto supuesto, digo: que las orinas recenidas ( aunque causaron los efectos, ò productos observados en los riñones, ò aunque ellas no los huvielsen causado; à lo menos hemos de creer los ayudarian à augmentar ) estarian sirviendo de menstruo, que embotaria los sales, y azufres muriatico armoniacales, que en las glandulas, que constituyen los rinones, y en sus canales, estarian enredados, è implicados: luego que progressivamene te fueron deponiendose estos licores, se fueron eltas fales explicando; ya demonstrandose en lo lacteo, aunque no continuo; ya en tal qual sabulo; hasta que puestos los sales, y azufres mas conspicuos, mas explicados, se disminuyo el orinar, y en los rinones se explicò totalmente la corrupcion, y Gangrenismo, q en ellos se encontraron. De este movimiento explicito de sales, y azufres, comunicados al todo, se siguieron las nauseas, y continuados vomitos; la calentura, la cachexia, y la falta de nutricion, aun à presencia de nobles alimentos, y materia Medica; que el Medico le mando administrar.

Esto que dexo dicho, lo confirmo con algunas observaciones, que algunos Medicos, y Cirujanos havran hecho en la operacion de el Paracena thesis, ò puncion en el Ascitis. Quando esta enfermedad es reciente, y se ha hecho lentamente (que es la feñal de hacerse por dilatacion de alguinos vasos lymphaticos) se logra por medio de la puncion sacar las aguas, y sanar el enfermo; pero si antiquada, ò se ha hecho por rupruta de vasos; (lo que se conoce, en que promptamente se hace) ò hai vicio en alguna, ò algunas visceras de la cavidad natural; ya este sea idiopathico, ò sympathico; luego que se punzan, y evacuan las aguas; ya sea prompta, ò lentamente hecha la evacuacion, se sigue la muerte mas prompta, ò mas lentamen. te: y es la razon: porque evacuadas aquellas aguas (aunque malas) los sales, y azufres se explicaron, le pusieron mas conspicuos; è hiriendo, y punzando las visceras ofendidas, estas con facilidad se gangrenan, y se sigue promptamente la muerte. Mas lentamente se mueren, quando el derrame ha sido por la ruptura de los lymphaticos vasos: . y es la razon: porque evacuadas las aguas, faltan los acodos, que ellas hacen en los canales lymphaticos; estos, faltando aquellos, se afloxan, y progressivamente siguen derramando, hasta volver à llenar la cavidad en breve tiempo: de la falta

de

de las lymphas, que de el todo se detraman en la cavidad natural, se sigue explicarse los sales, y azusres en el todo mui bastardamente; se destituyen de las bassamicas partes; sus puntas se ponen mui agudas, se explica calentura, marcor, y caida de pussos; y por ultimo la muerte.

Esta confirmacion hecha con el Paracenthefis, parecerà no tiene lugar en este caso; porque las aguas, aunque estàn contenidas en la cavidad, no estàn en vasos, sì fuera de ellos; y se suelen sacar en cantidad, que siendo grande, puedan por ella resultar los dichos esectos; y como las orinas, ò licores urinosos no estàn suera de sus vasos proprios, ni se sacan promptamente, parece no tener lugar lo dicho: y en especial en este muchacho, haviendose executado la operacion el dia nueve de Febrero, y muerto el dia diez y ocho de Abril, en que se cumplieron sesenta y nueve dias.

Digo no obstante, que la paridad es mui del caso, porque aunque las orinas no se contemplen suera de vasos, pero se deben contemplar, aunque en vasos, no contenidas en sus debidos sitios. Empecemos por la urethra: este canales el camino, por donde es expelida la orina suera de el cuerpo; y siendo la orina regular en quanto, y quale, no haviendo en el alguna ulcera, o excoriacion, que sienta el toque urinoso, nada con el se ofende; porque este canal està compuesto de rexido incapaz de

ser molestado por la orina natural; pues, ya sea por modo de observacion curiosa, ò ya por algun accidente, cierrese la rima, ò en todo, ò en parte; en verdad que la orina que llena este conducto, le causa ofensa: y por què? Porque aunque està en vaso, no es de retencion : es vaso, o canal, que sirve solo, y està destinado para que salga la orina; no para que se detenga; porque detenida, se explicaran de sus sales, y azufres las puntas; y estas heriran la membrana, quetiene disposicion à resistir lo transitorio, no lo permanente. Lo mismo digo de la vexiga, de los uretheres, y riño nes; de estos, porque son destinados à filtrar los licores urinosos, y expelerlos por el pelvis à los uretheres; de estos, porque son caminos por donde successivamente se deponen los licores en la vexiga; y de esta, porque aunque es receptaculo; es de tiempo no continuo, sì interpolado: y en verdad, que en faltando la interpolación de el orinar, se experimentan grandes trabajos. Vaya la ultima confirmacion con lo que en supressiones baxas de orina se observa.

Es mui comunmente observada, y por muchos Medicos, y Cirujanos practicada, y advertida que si en las supressiones baxas de orina no se introduce à los principios el catether, ò algalia, a fin de reconocer el vicio, que hai, y en donde està, y de evacuar la orina, se suelen seguir infortunios (de todo he visto) porque dexado passar

tiem-

tiempo, gastando este en intentar otros auxilios; aunque se introduzga el catheter (lo que entonces se hace con mucha dificultad, y molestia) es lo comun perecer los enfermos. Introducido en los principios el catether, luego que se saca el estilete, sale por su canal la orina contenida en la vexiga; y en verdad, que suele salir en cantidad de un quartillo, y algunas veces mucho mas: y si siguiendo la mejor, y mas segura practica, se dexa el instrumeto en la vexiga, se observa un continuo derrame de orina; como lo he observado en algunos sugetos, en quienes lo he conservado por mas de seis, ù ocho dias, interin que se atiende à la causa de la supression, hasta que esta se corrige, y se modèra: cuyo buen esecto lo publican en esta Ciudad algunos sugetos, en quienes he executado en este modo la operacion; y corregida la causa, se quita el instrumento (dando ya la vexiga, su ceryiz, y cuello notas de el exercicio de su accion de expeler) y las partes exercen libremente la impulsion de la orina, sin que esta las haya molestado; porque aunque estuvo algun tiempo detenida, no fue suficiente à que sus sales, y azufres armoniacales desembainassen sus puntas, para herirlas, y molestrarlas; de suerte, que en su accion (aun; que diminuta) se depravassen.

Pero si el instrumento no se ha introducido en tiempo, ò introducido este, sea en tiempo, ò no lo sea, se ha sacado por algun motivo, ò ya de

grande molestia, o inquietudes en el enfermo, porque cargada la vexiga de sabulos, ò grumos de sangre, estos se interponen en los rimas de el catheter, las obstruyen, ò tapan; lo que se conoce, en que saliendo la orina por el canal de el instrumento, promptamente cessa la salida, quedando porcion urinofa en la vexiga; y se conoce en el atacto, que se hace à la region de el empeine; pues mediante èl se percibe la vexiga inflada, siguiendo la inflacion en breve tiempo, à mas de lo que antes estaba, y si facada toda la orina, se saca el instrumento, por alguna causa precissa; se ob; serva, que en menos espacio de una hora se vuelve à llenar la vexiga mas de lo que antes estaba; siendo la razon de esto, el que à la succession de la evacuacion hecha de la vexiga, esta recibe lo contenido en los uretheres; y estos del pelvis de los rinones; y los pelvis de los poros urinarios, vasos excretorios, glandulas, y vasos sanguiseros de los riñones; siguiendose las mas veces, à presencia de esta evacuacion de partes superiores, y detencion en las inferiores, la muerte; no siendo otro el motivo, que el Gangrenismo, q en las partes, à estos fines destinadas, se sigue; porque tocadas de los sales, y azufres muriatico-armoniacales, antes de la evacuacion embotadas, por los licores urinosos; luego que estos se evacuaron, se explicaron, se pusieron mas conspicuos, y mas agudas sus puntas, hirieron con ellas los solidos, los sideraron, y se siguiò la muerte,

En este enfermo, hecha la operación, y evacuada la vexiga, se noto una evacuacion successiva copiosa, que durò tres dias; experimentò alivio, como dexo dicho, y mui notable; pero como havia el vicio en los rinones tan antiquado, y por razon de el continuado baño de los licores derenidos, estaban los nervios, que componen su plexo, atonicos, narcotizados, y su sensacion casi abolita, aunque los sales, y azufres se explicaron, pulieron conspicuos, y aguzaron bastantemente, no pudieron explicar promptamente sus efectos, por estàr los rinones ineptos à la sensacion, y à la explicacion, que de esta havia de resultar en el todo; y en este se explicaron lentamente, assi por la cachexia univerlal, que por largo tiempo le havia molestado, y nosotros vimos, y tocamos, como por la disposicion atonica, que por precission tenia en los solidos todos; esecto de el suero, que por tanto tiempo los havia bañado; hasta que estos destituidos de el poco balsamo, que tenian, se fueron las partes solidas depravando en las acciones (antes tan diminutas) hasta que llegò la abolicion, que es en lo que consiste la privacion de la vida:

Guido, fingul. fol.3.

Me es precisso, Lector benevolo, hacer una final reslexion: y ha de ser sundada en las quatro reglas, que dice el grande Guido, enseñaba su insigne Maestro Raymundo: Non omnia in omnibus. Es la primera, Con esta te recuerdo, que en el

grande numero de observaciones, que he leido, y quizà tu tambien', no he encontrado observacion semejante: por esso es licito valernos de el cuchillo Anatomico; pues por medio de este descubrimos en los cadaveres cosas, que si antes, valiendonos de la theorica, las quisieramos explicar, dudo acertaramos en el juicio; es cierto, que las mas veces no lo acertamos, porque se nos ocultan à los sentidos. Quiera Dios, que nuestra Nacion Espanola deponga la adversion, que tiene à las disecciones Anatomicas, y que nuestros Cirujanos Españoles se apliquen à este nobilissimo Arte Anatomico; para que en los casos de duda, mediante la diseccion se liberten los Professores Medicos, y Chirurgicos de muchas calumnias, que la inconsideracion les fulmina.

Es la segunda regla: Non est in Medico semper relevetur ut ager. Còmo era possible, que faltando los signos diagnosticos de està los viñones osendidos, pues faltaron dolores en los sitios, que debia haverlos, faltaron las orinas lacteas continuadas, faltaron los sabulos continuos, no faltò la orina, hasta los tres dias ultimos de su vivir; faltando (repito) estos signos; como haviamos de inferir tanto vicio? Y aunque todos se huviessen presentado, era creible alguna ulceracion, en uno, o en ambos; pero no una disformidad semejantes. Algo se discurrio en vista de las orinas lacteas, y de los sabulos; pero como estos, y aquellas, no

E

teran continuas, aunque algo se creyo, ni sue grani de ulceracion (à lo que el Medico procuro atender) ni fue la monstruosidad, que se viò: Còmo havia de experimentar alivio Medico, quien tenia los rinones podridos? Ni cômo el Medico, y Cirujano haviamos de esperar su alivio, si huviera; mos observado señales de tanto estrago? Cômo faltando signos de tan funcsta ruina, antes si observandose contrarios, que sueron saltar la calentura, luego que se operò, apetecer, y parecerle poco el regular alimento, que se le daba; estar alegre, disminuirse la cachexia, y al parecer nutrirse, podria el mas astuto, y vigilante Medico, ò Cirujano dar razon de semejante vicio? Que se discurriera algo es possible; pues ya temimos, y conjeturamos sobre ello; mas no pudimos hacer otra cosa. Por lo que me es precisso aplicar aqui la tercera regla que dice: Quarere à Medico demonstrationem, est quærere à traulo sermocinationem: Uterque caret instrumentis.

Sufficit facere quod ars pracipit. Esta es la quarta, y ultima regla. Manda esta regla, que en todas las enfermedades se haga la curación propria: consistia la causa de esta enfermedad, en un cuerpo extraño, situado en un camino, por donde se depone el licor urinoso, impidiendo (por su gran corpotatura) su exito; se havian intentado algunos auxilios, para deponerlo; pero sin provecho; pues aunque sea faltando algunos requisitos para

obrar de curacion regular, haviendo algun permitente, es precisso quitarlo de curacion coacta; porque amenazan muchos estragos de la dilacion, y assi: Sanctius est morbum pracaveret inminentem, quam presentem curare. Hizose la operacion primera, grande en todo: ni en ella, ni por ella pereciò: Hizose la segunda, feliz una, y feliz otra: los signos dichos lo demonstraron. Acci dentôle, y murio: sentimoslo, y nos confundimos; porque, aunque como prudentes prognosticamos, y recelamos, ni prognosticamos, ni recelamos tan inopinado sucesso. Por esso recurrimos al cuchillo Anatomico, que sirviendonos de puntero, nos demonstrò lo que se nos ocultò, y por ningun medio pudimos alcanzar. Y protesto desde luego, que si en casos semejantes hai quien explique to-

do lo que huviere morboso, y sobre ello prognostique: Erit mihi magnus Apollo.



e rar de currios reulie, haviente alçun persioner is audio contra de contrate Control of the control of the control of the dilacion, very estine of mother racine. אווחפושים , קאבין חיב לבניוחו ביי אופי בונים בנים בנים connected granders radioini miller van Warran Harris Land Some of the contract of The state of the s denote, maiorica impele, e noscur entire and parane, aur i amaio prade a cada al reamon, the so in promisional distinct most than of the land of the Consultation and a naturated, per lavaradesso de pelvera, nes וו מושול תו לם משר לב מסב סכעורים, ב ביא מושביים Can parished brong Y . The common one company a trial, it was a purchase are trough do lo cue inviere morbole. y concello

grassa slique: Eri: mila 1842 18

